

Programa de Acción Tutorial para alumnado de la Facultad de Derecho

El Programa de Acción Tutorial (PAT) es una acción educativa de orientación y apoyo al alumnado canalizada a través de un tutor o tutora que ofrece asesoramiento académico, personal y profesional, entre otros temas sobre:

- Información al nuevo alumnado sobre los aspectos organizativos y de funcionamiento de la Universidad (papel de los representantes del alumnado, estructura de la Facultad, Departamentos, reglamentos de la Facultad, servicios de la UA, etc.)
- Orientación sobre métodos específicos de estudio (asesoramiento para superar las dificultades de aprendizaje, la realización de exámenes, matrícula, etc.)
- Posibilidad de apoyo a lo largo del desarrollo curricular (selección de itinerarios, optativas, prácticas profesionales, movilidad, etc.).
- Información sobre las formas y el procedimiento para acreditar las competencias en un idioma extranjero.
- Características de la asignatura Trabajo fin de Grado (TFG), así como información sobre el procedimiento de elaboración y defensa del mismo.
- Servir como referente para realizar valoraciones sobre el rendimiento y esfuerzo del alumnado.
- Orientación sobre salidas profesionales, másteres y programas de doctorado.
- Información sobre el Espacio Europeo de Educación Superior: implantación del grado, suplemento europeo al título, etc.
- Información y asesoramiento sobre la aplicación del Reglamento de Adaptación Curricular (causas previstas para solicitar la adaptación, procedimiento, plazos, etc.)

El PAT de Derecho va dirigido al alumnado de las titulaciones oficiales de la Facultad (Derecho, GAP, DADE, Criminología, DECRIM, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, DERRII) priorizando a los alumnos de nuevo ingreso en primero.

Para formar parte del PAT no es necesario inscribirse, sino que a todo el alumnado matriculado en alguna de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Derecho se le asignará un tutor o tutora PAT que se pondrá en contacto con su alumnado tutorizado en los primeros días de cada curso académico.

El equipo decanal está convencido de los beneficios que esta experiencia reporta tanto en el incremento de la calidad docente de nuestras titulaciones como en el rendimiento e integración académica del alumnado. Por eso, te animamos a hacer uso del mismo y a asistir a las charlas, seminarios y reuniones que las tutoras y tutores organizan cada curso académico. Además, no dudes en escribir a tu tutora o tutor con las dudas y dificultades que encuentres durante la realización de tus estudios.

Más información y el material de apoyo al PAT se encuentra disponible en las siguientes direcciones:

- <http://web.ua.es/es/ice/tutorial/programa-accion-tutorial.html>
- <http://derecho.ua.es/es/calidad/tutorizacion/programa-de-accion-tutorial-de-la-facultad-de-derecho.html>